

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</p>	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 1 de 75

**CONSTITUCIÓN DEL NEGOCIO FAMILIAR DE COMIDAS RÁPIDAS “LAS
TREMENDAS” EN EL SECTOR LA MINA PARTE ALTA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO**

[Karen Jhojana Arroyave Márquez]

[28 de marzo del 2022]

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CONTADURÍA PÚBLICA

ENVIGADO – ANTIOQUIA

2022

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</p>	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 2 de 75

TABLA DE CONTENIDO

1. [FICHA GENERAL DEL ANTEPROYECTO](#)
2. [FORMULACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO](#)
3. [ACTA DE PROPIEDAD INTELECTUAL](#)
4. [RESPUESTA DEL COMITÉ](#)

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 3 de 75

RESUMEN

En este documento se consignan los datos obtenidos con el objetivo de la formalización del negocio familiar de comidas rápidas Las Tremendas en el sector La Mina parte alta del municipio de Envigado, siendo éste el sueño de unas personas emprendedoras que anhelan ofrecer alimentos de excelente calidad y brindar el mejor servicio, se crea conciencia acerca de lo significativo que es para el crecimiento empresarial hacer parte de la legalidad.

El estudio de la normatividad en este trabajo tiene como finalidad exponer las leyes y reglamentos que existen a favor del emprendedor para la constitución y el funcionamiento de los negocios, considerando que existe de una necesidad insatisfecha o un problema en la sociedad por el desconocimiento de esta, lo cual puede solucionarse con la propuesta planteada en este proyecto que consiste en dar total cumplimiento a los procesos y tramites comerciales, laborales y tributarios para la ejecución de las actividades comerciales existentes; permite además identificar una idea del éxito económico y social que se vislumbra dentro del entorno formal.

Como resultado al revisar el cumplimiento de la norma en el Negocio de Comidas Rápidas se encontró que efectuaban una parte del proceso normativo sin comprender el significado del mismo y que algunas otras directrices fueron desarrolladas gracias al aporte investigativo de este proyecto.

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 4 de 75

INTRODUCCIÓN

Las personas a través de los años han experimentado unos cambios en su rutina alimenticia, fenómeno conocido como transición nutricional asociado al proceso acelerado de urbanización y a los problemas económicos que afectan el mundo, esta transición conlleva a generar grandes cambios en los hábitos alimentarios lo cual se refleja en la tendencia de comer lo más rápido.

De acuerdo con las tendencias de consumo en Colombia, La fundación UNYPIMES en su publicación de la sección Comercio aumenta el consumo per cápita de comida rápida en Colombia resaltó, *“la comida rápida viene aumentando su consumo y popularidad especialmente entre los jóvenes; el crecimiento en la importancia de los millennials como consumidores asegura que el segmento se desarrolle positivamente”*. (2017)¹

Por lo anterior se puede decir que el mercado cada vez se vuelve más dinámico y tienda a crecer de manera activa lo cual favorece las ideas, los emprendimientos, la creación de empresas y por ende lo concerniente a este proyecto en cuanto a la formalización del negocio que se desarrollará a lo largo del trabajo.

¹ UNIPYMES (3 de febrero del 2017). Aumenta el consumo per cápita de comida rápida en Colombia. <https://www.unipymes.com/aumenta-el-consumo-per-capita-de-comida-rapida-en-colombia/>

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</p>	<p>PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO</p>	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 5 de 75

Fecha de solicitud

Señores.

COMITÉ DE PRACTICA/TRABAJOS DE GRADO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

Envigado, Antioquia.

TITULO DEL TRABAJO DE GRADO			
CODIGO DEL TRABAJO DE GRADO			
MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO:			
Trabajo investigativo		Práctica profesional	
Empresarismo	X	Diplomado a profundidad	
Otro: _____			
Nombre completo de los estudiantes	Código	Teléfonos y Correo electrónico	Firma

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</p>	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 6 de 75

Karen Jhojana	201	3135826120	
Arroyave Márquez	62200503	kjarroyave@correo.iue.edu.co	
	1	Karen190992@gmail.com	
ASESOR sugerido: Angela María López Tirado		Cedula N°	
		32.182.786	
Teléfono:	Correo electrónico: amlopez@correo.iue.edu.co		
3007762636			
<p>Como profesional estoy en capacidad de asesorar el presente trabajo de grado, conozco y acepto el Reglamento de trabajos de grado/practica Institucional:</p> <p>Firma del asesor sugerido: </p>			

1. FICHA GENERAL DEL TRABAJO DE GRADO

Objetivo General: Desarrollar un Plan de trabajo para la creación y constitución de una idea de negocio familiar.

Duración del trabajo de grado (en meses): 4 meses

Presupuesto total : **\$2.000.000**

Fuentes de Financiación:

FUENTES			TOTAL
Estudiante	IUE	Externa	
\$2.000.000			\$2.000.000

Descriptor / Palabras claves: Formalización, constitución, legalización, empresa, negocios, emprendimiento, comidas rápidas, clientes, ventas, familia.

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 8 de 75

2. FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECTO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La propuesta a desarrollar está referida a la formalización del negocio familiar de Comidas Rápidas Las Tremendas, ubicado en el sector La Mina parte alta, del municipio de Envigado. El estudio planteado está orientado a enmarcar, identificar y llevar a cabo todos los aspectos fundamentales que conllevan a la legalización de dicho establecimiento.

La Mina es un barrio con alrededor de 80 años de historia, que en principio fue habitado por personas que llegaban a la parte alta de la montaña en búsqueda de oro en la quebrada que lleva por nombre el mismo del barrio. En un inicio se trataba de muy pocas familias que se reunían en sectores alrededor de dicho afluente de agua, pero para 1940 el crecimiento urbanístico de Envigado hizo que mucha población se fuera en búsqueda de nuevas oportunidades de vivienda y así empezó a crecer La Mina, que en un comienzo era una zona con muchas necesidades básicas irresueltas, casi hasta mediados de la década de los 80, que con el nacimiento de la Junta de Acción Comunal comenzó a verse avances en temas de infraestructura, prestación de servicios públicos y demás oferta

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 9 de 75

necesaria en un barrio emergente del Valle de Aburrá. (ZULUAGA DÍAZ, Sergio Alexander, 2012)²

Actualmente el Barrio La Mina ha tenido un crecimiento elevado, impulsado por las constructoras que han visto potencial en el sector, proyectos como Palmeras Bambú con alrededor de 1500 apartamentos, Colors con 216, Aluna con 128 y así otros proyectos como Foresta y Bosques la Luz, que se encuentran en desarrollo, toda esta evolución facilita el emprendimiento en las familias que allí habitan.

El Negocio Las Tremendas es base fundamental de este trabajo, toda vez que, al estar en funcionamiento, permite establecer planes de trabajo para lograr el reconocimiento esperado en el mercado y fortalece la estrategia propia de atención y servicio al cliente que se ha planteado desde sus inicios.

El hecho de que las tremendas se encuentre ubicado en un barrio en constante crecimiento, favorece sustancialmente el anhelo de impulsar este tipo de negocios ya que existe una alta necesidad de consumo que favorece la creación de empresas para abrir mercado en el sector.

² ZULUAGA DÍAZ, Sergio Alexander. (25 de enero de 2012). Noticias: La Mina: un barrio de riquezas. Recuperado el 19 de abril de 2022 de http://www.elmundo.com/portal/noticias/antioquia/la_minaun_barrio_de_riquezas_.php

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 10 de 75

Así mismo, además del carácter residencial que tiene el barrio, se presentan otras características que facilitan el crecimiento del negocio “Las Tremendas” entre los habitantes del barrio, tales como su ubicación y la falta de negocios en el sector.

Así pues y teniendo en cuenta la actividad comercial del proyecto es preciso indicar que el público más adecuado para un negocio de comidas rápidas es aquel que se ve obligado a buscar alimentación por fuera de casa, o que evita dedicar tiempo a la preparación de una cena, es decir, las personas que trabajan, estudian o no tienen el conocimiento suficiente para cocinar.

Por lo tanto, es fundamental plantear el interrogante orientado a conocer:

¿Qué acciones hay que implementar para que el negocio Las Tremendas logre su formalización y porqué aún existen negocios por fuera del marco de la legalidad?

Justificación

Esta investigación busca realizar un rastreo panorámico tanto teórico como práctico, tratando de dar cuenta desde la teoría y su aplicación a una investigación confirmatoria del contexto en el cual se enmarca el negocio familiar “Las Tremendas” objeto de estudio de este proyecto.

Es importante para lograr los resultados esperados, elaborar un marco teórico lo suficientemente estructurado para comenzar a hacer una relectura de la gestión que se

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 11 de 75

ha llevado a cabo en “Las Tremendas” tratando de mostrar las causas de sus deficiencias.

Sabiendo que la falta de conocimiento ha sido uno de los motivos que ocasionaron el problema planteado, esta investigación se hará con el fin de diseñar un plan de acciones que ayuden a formalizar esta marca entre los consumidores del municipio de envigado, principalmente en La Mina Parte Alta, ya que es el lugar de impacto en la gestión comercial de este.

Como es sabido, en lo tradicional existen unos tabúes que impiden el desarrollo de la legalidad en los negocios, tales como: el diligenciamiento de formatos y solicitudes, además de las contribuciones e impuestos que se derivan de la constitución de empresas; por lo tanto, se pretende motivar y concienciar al emprendedor a migrar a la formalidad teniendo en cuenta que existen políticas y normas que favorecen dicho camino.

Por lo anterior se puede decir que la CCB (Cámara de Comercio de Bogotá) define La

formalización como el ejercicio de una actividad económica bajo las normas del Estado, para nosotros es un proceso de inclusión económica que le facilita a su empresa crecer, ser proveedor de otras empresas, llegar a otros mercados, obtener créditos, acceder a todos los servicios de Fortalecimiento Empresarial que ofrece

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 12 de 75

la entidad y participar en diferentes programas financieros de entidades del Gobierno.³

Además, la formalización busca que haya una protección del patrimonio de los inversionistas y propende por la búsqueda de los beneficios tributarios, estipulados en la Reforma Tributaria: Ley de Inversión Social, tales como:

pagar hasta 6 impuestos con una sola declaración; descontar los pagos a pensión realizados por el empleador; no quedar sujetos a retención en la fuente ni a practicarla, excepto cuando se trata de salarios o retención del IVA; y pagar a través de anticipos bimestrales por medio de redes electrónicas. Las Pyme que generen nuevos empleos también se podrán beneficiar de la financiación de los costos laborales, mediante el apoyo en parte del pago de la seguridad social y los parafiscales de jóvenes menores de 28 años y de personas que no cumplan el requisito de edad anterior, y devenguen hasta tres salarios mínimos y las del sector de restaurantes y bares no estarán obligadas a pagar el IVA ni el impuesto al consumo en el 2022.⁴

³ Cámara de Comercio de Bogotá. (2021) *Fortaleza su empresa: Formalice su Empresa*. <https://www.ccb.org.co/Fortaleza-su-empresa/Temas-destacados/Formalice-su-empresa>

⁴ Salazar, C. (23 de octubre de 2021). Los cinco beneficios tributarios para las Pyme aprobados en la Ley de Inversión Social. La República. <https://www.larepublica.co/economia/los-cinco-beneficios-tributarios-para-las-pyme-aprobados-en-la-ley-de-inversion-social-3251467>

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 13 de 75

Además, Santisteban, S, nos indica toda la normatividad vigente, en estudio y Proyectos de Ley para que los emprendedores se apropien de las ventajas y las políticas que existen, tales como:

La Constitución Política del 91, en el artículo 38 se indica sobre la libre asociación para el desarrollo de distintas actividades que las personas puedan realizar en la sociedad y en el artículo 333 que expresa que la actividad económica y la iniciativa privada son libres, la Ley 550 de 1999 que establece un régimen que promueve y facilita la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas y lograr el desarrollo armónico de las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley, La Ley 789 del 2002 en la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo. Así mismo, en el Artículo 40 se fomenta la creación del Fondo Emprender (FE), administrado por el SENA y cuyo objetivo exclusivo es financiar iniciativas empresariales que provengan y sean desarrolladas por aprendices o asociaciones entre aprendices, practicantes universitarios o profesionales, en la Ley 905 de 2004 se realiza la modificación de la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo del micro, pequeña y mediana empresa en Colombia, la Ley 1014 de 2006 creada para fomentar la cultura del emprendimiento en el país por parte de todos los estamentos educativos del país. La Ley establece mecanismos que impulsan el desarrollo de la cultura

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 14 de 75

empresarial y el emprendimiento, promoviendo de igual forma el desarrollo económico de la nación. (página. 45).⁵

Cabe resaltar además que en los Planes de Desarrollo Nacional de los últimos años ha sido de gran impacto el desarrollo productivo, la innovación, el emprendimiento, la formalización y la productividad fundamentados en la equidad y la inclusión, otorgando apoyo a las minorías, familias y mujeres, siendo estas últimas quienes en la actualidad activan el emprendimiento, de acuerdo con la investigación realizada a los estudiantes del ITM llamada Students Entrepreneurship and Migration International Survey (SEAMIS) la cual tiene como objetivo conocer las condiciones que favorecen el emprendimiento en los jóvenes universitarios y es coordinada por la Uniwersytet Szczecinski en Polonia, (Página 47)⁶

Partiendo de lo anterior, este proyecto a su vez intentara convertirse en un referente teórico y práctico, aportándose como elemento de estudio de un caso en particular o bien, como pieza investigativa que logra dar cuenta de una realidad teórica aplicada, a tal punto, que el lector pueda sacar provecho de esta experiencia individual para comprender una dinámica tan particular como es el mercado localizado de un barrio. Esta investigación permitirá sin duda, un acercamiento a un tema que, por mucho, es ignorado, y que logra encontrar reivindicación por su gran impacto en la

⁵ EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DE ABURRÁ: Miradas Críticas, Capítulo 2. Condiciones que favorecen el emprendimiento. Tabla. Normatividad sobre emprendimiento en Colombia, 2020

⁶ EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DE ABURRÁ: Miradas Críticas, Capítulo 2. Condiciones que favorecen el emprendimiento, 2020

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</p>	<p>PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO</p>	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 15 de 75

microeconomía colombiana y, por tanto, su posible incidencia en espacios mucho más amplios.

De esta manera, la investigación estará dando perspectivas diversas de un problema poco explorado, haciendo de este caso, aunque muy particular, un elemento innovador que invita a la comunidad tanto académica como empresarial, a evaluar cómo pequeños negocios en barrios carecen de conocimiento para la constitución empresarial y optan por permanecer en lo tradicional que está ligado a la informalidad.

Objetivo General:

Establecer las principales actividades que se deben cumplir para la formalización del negocio familiar Las Tremendas, ubicado en el sector La Mina Parte Alta.

Objetivos específicos:

- Implementar la normativa de los negocios de la población Envigadeña.
- Identificar las políticas que favorecen e incentivan la creación de nuevos negocios.
- Establecer este trabajo como guía para futuras creaciones de negocios que se encuentren en la informalidad.

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 16 de 75

Antecedentes: La Zona 6 tiene una connotación semi-rural en gran parte de su territorio, pues limita con las Zonas 10 y 11, ambas rurales. Allí se mezclan entonces paisajes muy urbanos con parcelas de recreo, casas campesinas, huertas caseras y edificios modernos especialmente en la parte alta. Esto se refleja por supuesto en sus habitantes, en cuanto a sus costumbres y en sus manifestaciones culturales.

El incremento de proyectos habitacionales está ejerciendo influencia sobre el sector y está aumentando su estilo de vida, máxime cuando el valor agregado que se le atribuye es el atractivo campestre y a su vez lo tradicional.

La zona ha sido escenario de procesos comunitarios importantes, de liderazgos que han contribuido de manera significativa a construir lo que es hoy; de ellos se destacan los relacionados con el desarrollo urbano, cultural y educativo.

Finalmente, el sector ha venido teniendo mejoras en su parte comercial-económica, puesto que varios emprendedores han visto en él, una oportunidad de negocio; es por esto que ya se pueden encontrar supermercados, carnicerías, panaderías, negocios de comidas rápidas, restaurantes, almacenes, talleres de mecánica, salones de belleza, farmacias, papelerías, entre otros que con el tiempo hacen del barrio una zona muy interesante.

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 17 de 75

Marco Referencial

Como guía para esta investigación se han tomado algunos trabajos relacionados con la temática del problema.

Por un lado, se tiene el Estudio del Caso sobre el crecimiento empresarial y su impacto en la formalización “Empresa Ferrevélez Medellín” (2017). Éste trabajo ha servido de apoyo para el desarrollo de la investigación respecto al problema anteriormente planteado. En este proyecto los autores demuestran las alternativas de crecimiento y el avance que se obtiene con la formalización *“poniendo como evidencia que la formalización no es un estado binario (cumple o no cumple), sino, más bien, un proceso gradual y continuo al que se accede a través de distintas puertas, dependiendo de la naturaleza, necesidad y sector de cada microempresa”*. (Página 4)⁷

Al mismo tiempo implementaron el concepto de estrategia empresarial, lo cual ayuda a crecer, mejorar, atraer, sostener y fidelizar a los clientes de “Ferrevélez”. Implementaron *La “Estrategia del océano azul”, que consiste en la “no competencia”, que solo es posible explorando nuevos territorios, sirvió de base teórica para que en Ferrevélez entendieran que su estrategia no debía necesariamente basarse en lo que*

⁷ Tomado de: Estudio de Caso sobre el crecimiento empresarial y su impacto en la formalización “Empresa Ferrevélez Medellín, 2017, [Estudio de Caso- Medellín \(ccb.org.co\)](https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/22595/Estudio%20de%20Caso%20-Medell%c3%adn.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
<https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/22595/Estudio%20de%20Caso%20-Medell%c3%adn.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</p>	<p>PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO</p>	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 18 de 75

“hace el otro”, sino en configurar su propia estrategia, teniendo como prioridad sus clientes, la rapidez en la atención y la satisfacción de los mismos. (Página 9)⁸

Los autores resaltan lo característico que es la implementación de estrategias empresariales dentro del proceso de formalización, reconocen que es indispensable planear y llevar a cabo una serie de actividades para lograr posicionamiento, permanencia y crecimiento continuo; entonces de acuerdo con la problemática se toma como referencia dicha apreciación porque se puede observar lo asertivo que será a través del planteamiento de estrategias que Las Tremendas se formalice, por consiguiente y teniendo en cuenta lo importante que será para el negocio familiar Las Tremendas realizar dentro de sus estrategias empresariales, una serie de actividades legales y así dar cumplimiento a la normativa que conlleva a la formalización, esto con el fin de crear una empresa sólida y segura para todos sus propietarios, empleados, el gobierno, proveedores y clientes. Además, cuando el autor se refiere a que *Ferrevélez, configura su propia estrategia*, cabe resaltar que en las tremendas también desde sus inicios se ha trabajado en la satisfacción del cliente, lo que definitivamente da cuenta de la importancia de fortalecer dicho enfoque.

Teniendo en cuenta lo anterior, una de las maneras para lograr los objetivos propuestos es empezando a estructurar el negocio familiar de comidas rápidas Las

⁸ Tomado de: Estudio de Caso sobre el crecimiento empresarial y su impacto en la formalización “Empresa Ferrevélez Medellín, 2017, [Estudio de Caso- Medellín \(ccb.org.co\)](https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/22595/Estudio%20de%20Caso%20Medell%c3%adn.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
<https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/22595/Estudio%20de%20Caso%20Medell%c3%adn.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</p>	<p>PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO</p>	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 19 de 75

Tremendas, iniciando con el registro y constitución de la persona ante las entidades competentes, con lo cual se cambiará al estatus de negocio formal.

Por otro lado, teniendo en cuenta la influencia que tiene la Institución Universitaria de Envigado en el municipio y el objetivo que desea lograr el negocio familiar de comidas rápidas Las Tremendas, una opción viable es solicitar al Centro de Consultoría Empresarial un acompañamiento en todo el proceso de formalización, con el fin de no dejar pasar todas las políticas y normas que favorezcan este tipo de proyectos.

Referentes Marco teórico

Actualmente en Colombia es cada vez más común el tema de la Formalización Empresarial, por ende, es el Estado, desde su Legislación, Proyectos Normativos y el Consejo Nacional de Política Económica y Social, quien crea el Documento COMPES 3956, llamado Política de formalización Empresarial, el cual:

establece un marco conceptual que define por primera vez la formalidad empresarial como un proceso multidimensional y plantea una política interinstitucional para abordar dicho fenómeno de manera integral. Recomienda acciones para promover mayores niveles de formalidad empresarial mejorando la relación beneficio costo que esta representa para las empresas. Esto, a través de estrategias que reduzcan la carga regulatoria asociada a la actividad empresarial formal, permitan a las empresas a materializar sus potenciales beneficios y

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 20 de 75

fortalezcan las actividades de inspección, vigilancia y control (IVC) al cumplimiento de la regulación. Así mismo, busca fortalecer la información disponible para tomar decisiones de política pública relacionadas con la formalidad empresarial. (Páginas 9-10)⁹

Este documento entonces evidencia el interés que tiene el Estado en acompañar e impulsar a los emprendedores en el proceso de la formalización, disminuyendo tramites y carga impositiva, generando espacios que fomenten el acceso al financiamiento y que a su vez puedan participar en los procesos de contratación pública, todo esto además sirve de sustento al Plan de Desarrollo Nacional 2018 – 2022: Retos, Estrategias y Metas, con su lema: Legalidad + Emprendimiento = Equidad, el cual en sus 20 metas se plantea formalización, emprendimiento y dinamización empresarial, partiendo de la premisa *“Acabaremos con el miedo a la formalidad para impulsar el emprendimiento colombiano, divulgando los beneficios y disminuyendo los costos de ser formal”* (Página 39)¹⁰, por lo tanto, plantean como objetivos consolidar más emprendimientos, incrementar el financiamiento y reducir los costos de registro, contratación e impuestos.

⁹ Consejo Nacional de Política Económica y Social, República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación, (2019). Documento Conpes: Política de Formalización Empresarial. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3956.pdf>

¹⁰ Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Retos, (2019). Estrategia y Metas, Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad. [PND-Resumen-2018-2022.pdf \(dnp.gov.co\)](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND-Resumen-2018-2022.pdf)
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND-Resumen-2018-2022.pdf>

De la mano además, se puede encontrar que el Municipio de Envigado no es ajeno al tema y se evidencia que por medio de su Plan de Desarrollo 2020 – 2023: Juntos Sumamos por Envigado, en su componente 1: Desarrollo Económico con Competitividad Sistémica, emprendimiento, trabajo decente, turismo y nueva ruralidad, se efectúa un programa llamado Sumemos por la Competitividad Territorial, Regional, Innovación y Mercados, liderado por la Secretaría de Desarrollo Económico, la cual a través de la oficina de emprendimiento ofrece asesoría en todos los procesos derivados de la formalización y acompañamiento en los temas relacionados con planes de negocios, costos, presupuestos, acceso a créditos y marketing digital.

Figura 1: Asesorías en temas empresariales (2021)



The screenshot shows a document titled "Asesorías en temas empresariales" (Business Advisory Services) from the Municipality of Envigado. It is a "FICHA DE SERVICIOS" (Service Form) for the "Desarrollo Económico - EE" (Economic Development - EE) sector, dated 17-06-2021. The document includes a description of the service, which is to provide promotion and assistance in formalizing and strengthening businesses through various support mechanisms. Below the description, there is a table with the following structure:

INDICE Y RELACIONES	Relaciones	Tipo Relación
1. DEPENDENCIAS		
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO		Directa
2. PLAN DE DESARROLLO		
ORDEN 007472020-01: Desarrollo económico con competitividad e integración regional		Directa
3. PROCESOS		
Desarrollo Económico - EE		Directa

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 22 de 75

La Figura 1 nos muestra un pantallazo de un enlace donde los emprendedores pueden solicitar una asesoría en la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio de Envigado¹¹

Se concluye entonces, que esta normativa puede ser útil para evaluar la situación del negocio de comidas rápidas Las Tremendas objeto de estudio, en procura de encaminar la investigación hacia los aspectos de legalidad y los temas afines como el crecimiento y fortalecimiento empresarial, reconociendo que se tendrán en cuenta las garantías disponibles que ofrece el estado para llevar a cabo su formalización.

Diseño Metodológico

Este enfoque nos permitirá establecer una guía dentro de los emprendedores de la población de La Mina Parte Alta del Municipio de Envigado. A partir de esto se podrá cumplir el propósito de este trabajo, el cual plantea desarrollar la formalización del negocio familiar de comidas rápidas Las Tremendas

La realización de este trabajo incluye procesos de estudios de casos y entrevista, todo esto dentro del contexto que se quiere desarrollar dicha investigación. Como

¹¹ Municipio de Envigado (2021) Ficha de Servicios: Asesorías en temas empresariales, Desarrollo Económico.

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 23 de 75

consecuencia de este trabajo podemos plantear dos hipótesis guiadas al planteamiento del problema, las cuales nos pueden dar respuestas más estructuradas.

El proceso investigativo se ha desarrollado con diferentes métodos de recolección de datos como: estudio de casos, (Estudio de Caso sobre el crecimiento empresarial y su impacto en la formalización “Empresa Ferrevélez Medellín, 2017)¹², observación y entrevista abierta con el encargado del área de formalización de la oficina de desarrollo económico de la alcaldía de Envigado, en la cual se desarrollará la siguiente pregunta: ¿Qué actos o sucesos realizan en la oficina de emprendimiento para apoyar a los emprendedores en cuanto a la formalización de los negocios en el municipio de Envigado?.

Enfoque Investigativo: El enfoque investigativo del trabajo será CUALITATIVO, ya que este contará con estudios teóricos de la misma índole que soportaran el problema planteado.

Es importante comprobar por medio de las entrevistas a personas que se hayan en medio de las referencias planteadas, ya que estas son la base del trabajo a realizar.

¹² Programa Nacional de Formalización Empresarial para la Competitividad Regional (2017) proyecto número CO-M1059- ATN/ME-13041-CO.
<https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/22595/Estudio%20de%20Caso%20-Medell%c3%adn.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</p>	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 24 de 75

Impacto y resultados esperados

Clasificación de las empresas:

Según el Sector Económico: de acuerdo con la división tradicional la economía se divide en 3 grandes grupos, el Sector Primario llamado Agrícola encargado de todas las actividades de siembra y cosecha en la tierra, el Sector Secundario conocido como el Industrial, en cual se transforman las materias primas y el sector terciario denominado Prestación de Servicios el cual encierra cualquier servicio que se ofrezca a una persona natural o jurídica.

Por lo anterior según información del DANE, Colombia se encuentra dividido en 5 sectores económicos, Comercio, Industria, Servicios, Construcción y Transporte.

En este orden de ideas se puede decir que el Negocio familiar de Comidas Rápidas Las Tremendas se encuentra ubicado en el sector económico del Comercio, en el cual se encuentran Bares y Restaurantes, con la Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIU) No 5619 Otros tipos de comidas preparadas n.c.p.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</p>	<p>PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO</p>	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 25 de 75

Según su Régimen Tributario

Comúnmente se conocen como Régimen Común y Simplificado, pero de acuerdo con la norma actualmente se denominan responsables del Impuesto (Artículo 437 del Estatuto Tributario) y No responsables del IVA, y que para efectos del desarrollo del presente trabajo será este último el enfoque para llevar a cabo su formalización ya que el propietario (persona natural) cumple las condiciones señaladas por el parágrafo 3 del artículo 437 del estatuto tributario para pertenecer a dicho régimen.

PARÁGRAFO 3o. <Parágrafo modificado por el artículo 4 de la Ley 2010 de 2019. El

nuevo texto es el siguiente:> Deberán registrarse como responsables del IVA quienes realicen actividades gravadas con el impuesto, con excepción de las personas naturales comerciantes y los artesanos, que sean minoristas o detallistas, los pequeños agricultores y los ganaderos, así como quienes presten servicios, siempre y cuando cumplan la totalidad de las siguientes condiciones:

- 1. Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT.*
- 2. Que no tengan más de un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio donde ejerzan su actividad.*

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 26 de 75

3. *Que en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio no se desarrollen actividades bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.*
 4. *Que no sean usuarios aduaneros.*
 5. *Que no hayan celebrado en el año inmediatamente anterior ni en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT.*
 6. *Que el monto de sus consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año, provenientes de actividades gravadas con el impuesto sobre las ventas (IVA), no supere la suma de 3.500 UVT.*
- Para la celebración de contratos de venta de bienes y/o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a 3.500 UVT, estas personas deberán inscribirse previamente como responsables del impuesto sobre las ventas (IVA), formalidad que deberá exigirse por el contratista para la procedencia de costos y deducciones. Lo anterior también será aplicable cuando un mismo contratista celebre varios contratos que superen la suma de 3.500 UVT.*

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</p>	<p>PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO</p>	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 27 de 75

Los responsables del impuesto solo podrán solicitar su retiro del régimen cuando demuestren que en el año fiscal anterior se cumplieron, las condiciones establecidas en la presente disposición.

Cuando los no responsables realicen operaciones con los responsables del impuesto deberán registrar en el Registro Único Tributario (RUT) su condición de tales y entregar copia de este al adquirente de los bienes o servicios, en los términos señalados en el reglamento.

Autorícese a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) para adoptar medidas tendientes al control de la evasión, para lo cual podrá imponer obligaciones formales a los sujetos no responsables a que alude la presente disposición. De conformidad con el artículo 869 y siguientes de este Estatuto, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) tiene la facultad de desconocer toda operación o serie de operaciones cuyo propósito sea inaplicar la presente disposición, como: (i) la cancelación injustificada de establecimientos de comercio para abrir uno nuevo con el mismo objeto o actividad y (ii) el fraccionamiento de la actividad empresarial en varios miembros de una familia para evitar la inscripción del prestador de los bienes y servicios gravados en el régimen de responsabilidad del impuesto sobre las ventas (IVA).

Jurisprudencia Vigencia: Para efectos de la inclusión de oficio como responsable del impuesto sobre las ventas (IVA), la Administración Tributaria también tendrá en

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 28 de 75

cuenta los costos y gastos atribuibles a los bienes y servicios gravados, como arrendamientos, pagos por seguridad social y servicios públicos, y otra información que está disponible en su sistema de información masiva y análisis de riesgo. (Decreto 624 de 1989, 2022)¹³

Partiendo del concepto de Formalización indicado en entrevista el día 26 de mayo, con el encargado del Proceso de Formalización del Área de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Envigado, Juan David Sánchez, quien indica que este es un proceso gradual que inicia con unas entradas las cuales consisten en cumplir la formalidad asociada a la existencia de una empresa o empresario, donde se incluyen: crear un RUT (Registro Único Tributario), una Matricula Mercantil e incorporar el establecimiento en industria y comercio. (Adjunto documento presentado en la entrevista)

- Registro Único Tributario (RUT)

Es una base de datos administrada por la DIAN en la cual Clasifican a las personas para determinar sus obligaciones, en dicho registro se tiene toda la información referente a nombre, identificación, dirección, actividad económica, entre otros.

En el presente trabajo se valida si el negocio a cargo del emprendedor Juan Sebastián Arroyave Márquez posee RUT.

¹³ Decreto 624 de 1989 (2022). Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales, Diario Oficial No. 38.756 de 30 de marzo de 1989, http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto_tributario_pr017.html#437

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</p>	<p>PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO</p>	<p>Código: F-DO-0009</p>
		<p>Versión: 01</p>
		<p>Página 29 de 75</p>

Figura 2: Paso 1, Inscripción RUT, Portal DIAN



Figura 3: Paso 2, Determinar tipo de persona a Inscribir en el RUT



 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</p>	<p>PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO</p>	<p>Código: F-DO-0009</p>
		<p>Versión: 01</p>
		<p>Página 30 de 75</p>

Figura 4: Paso 3, Ingresar datos de identificación de la persona

Determinar inscripción RUT

< ● ● ● ● ●



Datos de identificación

A continuación, se solicitará información para verificar datos de contacto. En caso de que cumpla las condiciones para realizar la inscripción, se enviará un código de validación a su correo ingresado para continuar con su inscripción, asegúrese de tener acceso al mismo.

Si ya tiene una **inscripción en curso**, ingrese los datos y continúe el proceso.

La inscripción virtual RUT es un servicio que se provee para personas naturales con mínimo 14 años que no requieren:

- Apoderado o representante (no pueden obrar en su propio nombre)
- Trámite en cámara
- Trámite que requiere atención presencial

Tipo de documento
Cédula de ciudadanía

Número de documento
1037850048

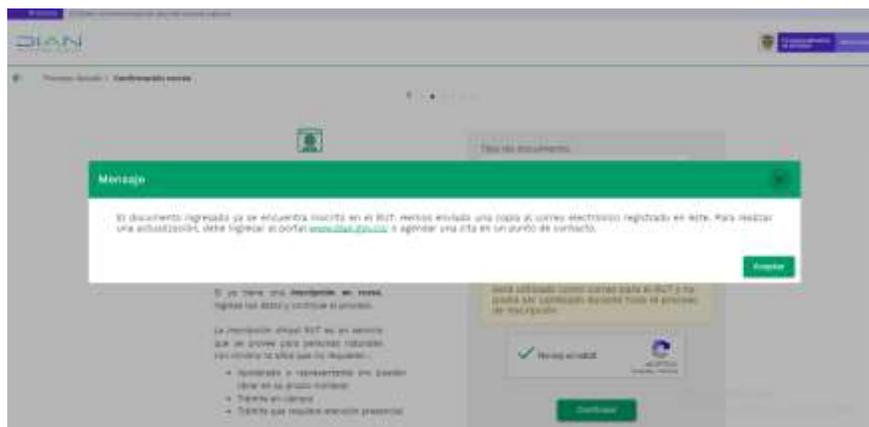
Correo electrónico
lsabremendezoficial@gmail.com

Será utilizado como correo para el RUT y no podrá ser cambiado durante todo el proceso de inscripción




Continuar

Figura 5: Resultado



El paso a paso nos indica que la Persona a inscribir ya se había registrado, por ende, envía un correo electrónico con el documento solicitado, se puede observar que el

	<h2>PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO</h2>	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 31 de 75

emprendedor ya estaba en la base de Datos de la DIAN, pero no tenía el conocimiento previo a la inscripción del proceso realizado.

De acuerdo con lo anterior, se obtiene el RUT vía correo electrónico y se procede a realizar la respectiva actualización solicitada por la DIAN, a través de su portal.

Figura 6: Pantallazo correo electrónico, Recuperación de Clave de Acceso



Figura 7: Recuperación de Clave de Acceso portal DIAN

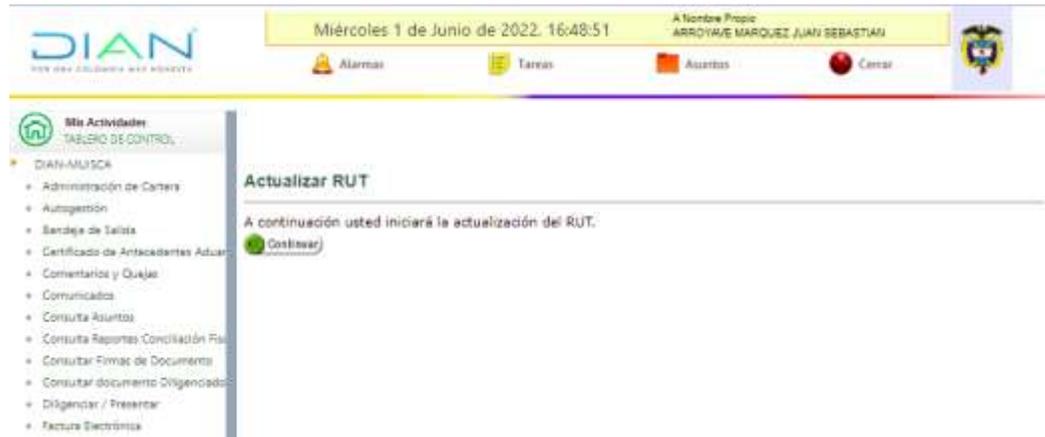


 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</p>	<p>PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO</p>	<p>Código: F-DO-0009</p>
		<p>Versión: 01</p>
		<p>Página 32 de 75</p>

Figura 8: Portal DIAN, Página principal



Figura 9: Proceso de Actualización RUT



Se realiza la actualización del RUT en la página web de la DIAN y se indica al emprendedor que dicho proceso se debe realizar cada año, además siempre que surjan modificaciones en dirección o actividad económica se debe efectuar dicho cambio en el RUT porque de lo contrario se impone una multa por parte de la DIAN, según el artículo 658-3 del Estatuto Tributario.

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 33 de 75

ARTÍCULO 658-3. SANCIONES RELATIVAS AL INCUMPLIMIENTO EN LA

OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL RUT Y OBTENCIÓN DEL NIT. <Artículo adicionado por el artículo 49 de la Ley 1111 de 2006. El nuevo texto es el siguiente:>

- 1. Sanción por no inscribirse en el Registro Único Tributario, RUT, antes del inicio de la actividad, por parte de quien esté obligado a hacerlo.*

Se impondrá la clausura del establecimiento, sede, local, negocio u oficina, por el término de un (1) día por cada mes o fracción de mes de retraso en la inscripción, o una multa equivalente a una (1) UVT por cada día de retraso en la inscripción, para quienes no tengan establecimiento, sede, local, negocio u oficina.

- 2. <Ver Notas del Editor**> <*Texto sustituido según el artículo 20 de la Ley 2010 de 2019> <Numeral modificado por el artículo 291 de la Ley 1819 de 2016. El nuevo texto es el siguiente:> Sanción por no exhibir en lugar visible al público la certificación de la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), por parte del responsable del régimen simplificado del IVA*.*

Se impondrá una multa equivalente a diez (10) UVT.

Se impondrá la clausura del establecimiento, sede, local, negocio u oficina, por el término de tres (3) días.

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 34 de 75

3. Sanción por no actualizar la información dentro del mes siguiente al hecho que genera la actualización, por parte de las personas o entidades inscritas en el Registro Unico Tributario, RUT.

Se impondrá una multa equivalente a una (1) UVT por cada día de retraso en la actualización de la información. Cuando la desactualización del RUT se refiera a la dirección o a la actividad económica del obligado, la sanción será de dos (2) UVT por cada día de retraso en la actualización de la información.

4. Sanción por informar datos falsos, incompletos o equivocados, por parte del inscrito o del obligado a inscribirse en el Registro Unico Tributario, RUT.

Jurisprudencia Vigencia

Se impondrá una multa equivalente a cien (100) UVT.¹⁴

De acuerdo con lo indicado por la DIAN, se realiza la actualización del RUT y se obtiene lo siguiente:

¹⁴ Decreto 624 de 1989 (2022). Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales, Diario Oficial No. 38.756 de 30 de marzo de 1989, http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto_tributario_pr026.html#658

Figura 10: Imagen Página 1, Documento RUT (Registro Único Tributario), Persona Natural, Juan Sebastián Arroyave Márquez.

 Formulario del Registro Único Tributario		001
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14831101043 
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 3 7 6 5 0 0 4 8 7		12. Dirección seccional Impuesto de Medios 1 1
IDENTIFICACIÓN		
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	26. Número de identificación 1 0 3 7 6 5 0 0 4 8
27. Fecha expedición 2 0 1 4, 0 7, 2 1	28. País COLOMBIA 1 6 9	
29. Departamento Antioquia 0 5		30. Ciudad/Municipio Envigado 2 6 6
31. Primer apellido ARROYAVE	32. Segundo apellido MARQUEZ	33. Primer nombre JUAN
34. Otros nombres SEBASTIAN		35. Razón social
36. Nombre comercial		37. Sigla
UBICACIÓN		
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Antioquia 0 5
40. Ciudad/Municipio Envigado 2 6 6		41. Dirección principal CR 25 40 G SUR 16 BL 2 IN 101
42. Correo electrónico lastremendasoficial@gmail.com		43. Código postal 3 1 3 7 4 2 3 4 2 6 45. Teléfono 2 3 2 4 5 5 7 6 6 8 0
CLASIFICACIÓN		
Actividad económica		Ocupación
46. Código 5 6 1 9	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 9, 0 2, 1 9	48. Código 1
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 9, 0 2, 1 9		50. Código 2
51. Código		52. Número establecimientos
Responsabilidades, Calidades y Atributos		
53. Código 4 9		
49 - No responsable de IVA		

La imagen muestra resaltado el inicio de la actividad comercial de manera formal, el emprendedor indica que para esa fecha se remitió la Cámara de Comercio del Valle de Aburra Sur, Envigado, y en esta le realizaron la inscripción al RUT, Cámara de Comercio e Industria y Comercio, pero sin indicarle la importancia de dichos procesos.

Figura 11: Imagen Página 3, Documento RUT (Registro Único Tributario), Persona Natural, Juan Sebastián Arroyave Márquez.

		<p>Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos</p>		<p>001</p>	
Espacio reservado para la DIAN				<p>Página 3 de 3 Hoja 6</p> <p>4. Número de formulario 14831101043</p>  <p>(415)7707212489964(8020) 0000014831101043</p>	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 3 7 6 5 0 0 4 8 7		6. CV Impuesto de Metálico		12. Dirección seccional Impuesto de Metálico	
				14. Buzón electrónico 1 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros					
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio 0 2		161. Actividad económica Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p. 5 6 1 9			
162. Nombre del establecimiento LAS TREMENDAS					
163. Departamento Antioquia 0 5		164. Ciudad/Municipio Envigado 2 6 6			
165. Dirección CR 25 NO 40 G SUR 16 BL 2 IN 101					
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 2 1 7 6 5 4			167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 2 2 1		
168. Teléfono 3 1 3 7 4 2 3 4 2 6			169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			

En las imágenes anteriores se evidencia que la actividad económica fue registrada bajo el RUT de Persona Natural en febrero del 2019, pero a la fecha el comerciante no comprendía en qué consistía pertenecer a dicha base de datos de la DIAN.

- Matrícula Mercantil

Es de vital importancia para las personas naturales y jurídicas registrarse ante la Cámara de Comercio de donde se desarrolla la actividad y así obtener la Matrícula Mercantil, ya que esta permite que ningún otro negocio pueda usar el mismo nombre del

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 37 de 75

establecimiento, además se reconoce la actividad de comercio y facilita el acceso a créditos.

Con dicho registro se cumple lo establecido en el Código de Comercio, decreto 410 de 1971, capítulo 2, Deberes de los Comerciantes, artículo 19, obligaciones de los comerciantes. 1) Matricularse en el registro mercantil.¹⁵

A continuación, se muestra el Certificado de Cámara de Comercio del Negocio de comidas rápidas, a cargo de Persona Natural, el cual se encuentra Inactivo debido a que nunca se ha renovado ante la Cámara de Comercio Aburrá Sur, donde se registró el 21 de febrero de 2019.

¹⁵ Decreto 410 DE 1971 (2022) Código de Comercio, Diario Oficial No. 33.339 del 16 de junio de 1971 http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_comercio.html

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</p>	<p>PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO</p>	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 38 de 75

Figura 12: Certificado de Matricula Mercantil desactualizado



**CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR**

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
JUAN SEBASTIAN ARROYAVE MARQUEZ**
 Fecha expedición: 2022/06/01 - 13:20:36 **** Recibo No. S001246471 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220601-0257

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN CX1kD99MpN

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: JUAN SEBASTIAN ARROYAVE MARQUEZ
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : Cédula de Ciudadanía - 1037650048
NIT : 1037650048-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : ENVIGADO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 217653
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 21 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 21 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 3,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

EL COMERCIANTE NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 25 NO 40 G SUR 16 BL 2 IN 101
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05266 - ENVIGADO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3137423426
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3137423426
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : sebascrew66@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 25 NO 40 G SUR 16 BL 2 IN 101
MUNICIPIO : 05266 - ENVIGADO

Partiendo de lo anterior se evidencia que hubo en el 2019 una intención de formalización, pero por falta de conocimiento el propietario ignora que cada año se debe renovar dicho registro, por lo tanto, se propone realizar la renovación ante la Cámara de Comercio de Aburrá Sur, en la cual le actualizaran información y deberá pagar por cada renovación anual que se ha dejado de elaborar.

Figura 13: Factura Electrónica de Venta No ENVI52935, Renovaciones vencidas de tres años

 CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR	CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR 800157427 Calle 48 Nro 50-16 4442344 ITAGUI facturacionelectronica@ccas.org.co		Factura electrónica de venta No. ENVI52935 Fecha 02/06/2022 10:02:02 AM
	Señores ARROYAVE MARQUEZ JUAN SEBASTIAN Identificación: 1037650048 Dirección: CR 25 NO 40 G SUR 16 BL 2 IN 101 Ciudad: ENVIGADO Teléfono: 3137423426 Email: lastremendasoficial@gmail.com	Fecha de vencimiento: 02/06/2022 Observaciones/Detalle: RENOVACION PERSONA NATURAL Y SOCIEDAD PRINCIPAL Forma de pago: Contado Medio de pago: Efectivo	

Item	Cod	Descripción	Cant	Unidad de medida	Vlr. Unitario	Descuento	Imp.	Vlr. Imp. Unitario	Total
1	01020201	RENOVACION PERSONA NATURAL	1	Und	63,000.00	0.00	0	0.00	63,000.00
2	01020201	RENOVACION PERSONA NATURAL	1	Und	65,000.00	0.00	0	0.00	65,000.00
3	01020201	RENOVACION PERSONA NATURAL	1	Und	68,000.00	0.00	0	0.00	68,000.00
4	01020202	RENOVA. ESTABLEC. PPAL EN LA	1	Und	96,000.00	0.00	0	0.00	96,000.00
5	01020202	RENOVA. ESTABLEC. PPAL EN LA	1	Und	98,000.00	0.00	0	0.00	98,000.00
6	01020202	RENOVA. ESTABLEC. PPAL EN LA	1	Und	103,000.00	0.00	0	0.00	103,000.00
7	01010150	CERTIF MATRICULA MERC -	1	Und	3,200.00	0.00	0	0.00	3,200.00
8	01050161	FORMULARIO VIRTUAL (1)	1	Und	6,500.00	0.00	0	0.00	6,500.00

Total items: 8	VALOR BRUTO	502,700.00
----------------	--------------------	-------------------

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</p>	<p>PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO</p>	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 40 de 75

Figura 14: Certificado Cámara de Comercio Renovado

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
JUAN SEBASTIAN ARROYAVE MARQUEZ
 Fecha expedición: 2022/05/03 - 09:59:07 **** Recibo No. 9201246943 **** Num. Operación. 02-28450410-20220602-0004

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN qGuBFXf2p5

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: JUAN SEBASTIAN ARROYAVE MARQUEZ
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : Cédula de ciudadanía - 1037650048
NIT : 1037650048-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : ENVIGADO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 217653
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 21 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : JUNIO 02 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 3,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 25 NO 40 G SUR 16 BL 2 IN 101
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05266 - ENVIGADO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3137423426
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : lastremendasoficial@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 25 NO 48 G SUR 16 BL 2 IN 101
MUNICIPIO : 05266 - ENVIGADO
TELÉFONO 1 : 3137423426
CORREO ELECTRÓNICO : lastremendasoficial@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : lastremendasoficial@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : COMIDAS RAPIDAS

La imagen muestra el Certificado renovado y actualizado.

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 41 de 75

- **Industria y Comercio**

Es un impuesto territorial que se debe pagar por desarrollar una actividad económica en un municipio determinado.

De acuerdo con un documento emitido por el Consultorio Contable de la Universidad EAFIT:

Es el gravamen establecido sobre las actividades industriales, comerciales y de servicios, a favor de cada uno de los distritos y municipios donde ellas se desarrollan, según la liquidación privada.

Toda persona natural o jurídica que en jurisdicción de un municipio determinado ejerza una actividad industrial, comercial o de servicios, con o sin establecimiento, debe registrarse en Industria y Comercio y pagar el impuesto correspondiente a su actividad.

El impuesto de Industria y Comercio correspondiente a cada periodo gravable, se liquida con base en los ingresos netos del contribuyente obtenidos durante este período. (Página 1)¹⁶

¹⁶ Consultorio Contable (2021), Universidad Eafit, Impuesto de Industria y Comercio, <https://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Documents/T%20Impuesto%20de%20industria%20y%20comercio.pdf>

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 42 de 75

Figura 15: Recibo Impuesto Industria y Comercio Municipio de Envigado a cargo de Juan Sebastián Arroyave Marquez.



Municipio de Envigado
 NIT. 896.007.100-5
 CRA. 43 No. 366-35
 TEL: 339 4000 EXT. 4024, 4301-4067

IMPUESTOS INDUSTRIA Y COMERCIO
MUNICIPIO DE ENVIGADO

RESOLUCIÓN FACTURA 2212691771

DESCUENTO POR PAGO ANUAL \$0

FECHA: AROUYAVE MARQUEZ, JUAN SEBASTIAN	MES A PAGAR: MARZO	AGRO: 0000
RIT a C.C.: ROSTERMAN	COGHO DE ACTIVIDAD PRINCIPAL: 99991	AGRO: 001
SUJETO: 3499	SECTOR: 04	CUENTAS VENCIDAS: 0
DIRECCION DE COGHO: 09.27.4000.019.0101.03		

CONCEPTO	IMPUESTO MES	ACUMULADO VIGENCIA	VENCIDAS ANTERIORES	TOTAL
2001 Industria y Comercio	38.200	0	0	38.200
2002 Aportes y Terceros	5.700	0	0	5.700
TOTALES	43.900	0	0	43.900

TOTAL A PAGAR: \$43.900

Por consiguiente, se revisa que el comerciante esté cumpliendo con la obligación sustancial y formal relativa al impuesto de industria y comercio, por lo cual éste indica que se registró y mes a mes paga un recibo que le llega de Industria y Comercio, pero en los años de actividad nunca ha presentado ninguna declaración al respecto.

Se procede entonces a solicitar ayuda del Contador Público titulado de la IUE (Institución Universitaria de Envigado) Santiago Montoya Silva, para realizar la declaración y evitar ser requeridos (Emplazados) en un futuro por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Envigado.

Figura 16: Declaración de Industria y Comercio vigencia 2021

FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO													
MUNICIPIO O DISTRITO:		ENVIGADO				Fecha máxima presentación:							
DEPARTAMENTO:		ANTIOQUIA				día / mes / año							
ANO GRAVABLE:	2021	SOLAMENTE PARA BOGOTÁ, marque el Bimestre o periodo anual				ene-feb	mar-abr	may-jun	jul-ago	sept-oct	nov-dic	Anual	
OPCIÓN DE USO:		DECLARACIÓN INICIAL <input type="checkbox"/> SOLO PAGO <input type="checkbox"/> CORRECCIÓN <input type="checkbox"/> Declaración que corrige N°:				Fecha: 0/05/2022							
A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:		JUAN SEBASTIAN ARRPYAVE MARQUEZ										
	2. CC <input type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> N°:		1.037.850.048		7. Es Consorcio o Unión Temporal <input type="checkbox"/>		Realiza actividades a través de Patronato Autónomo <input type="checkbox"/>						
	3. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:		cra 25 No 40 G sur 16 bloque 2 int 101										
	4. MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN:		Envigado		DEPARTAMENTO:		Antioquia						
B. BASE GRAVABLE	5. TELÉFONO:		3137423426		6. CORREO ELECTRÓNICO:		lastremendasoficial@gmail.com		8. N° DE ESTABLECIMIENTOS:		0	9. CLASIFICACIÓN:	RC
	10. TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAÍS										\$		10.000.000
	11. MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO										\$		-
	12. TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (REGLÓN 8 MENOS 8)										\$		10.000.000
	13. MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS										\$		-
	14. MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES										\$		-
	15. MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS										\$		-
	16. MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS										\$		-
	17. MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (POR ACUERDO)										\$		-
	18. TOTAL INGRESOS GRAVABLES (REGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 16)										\$		10.000.000
C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS	ACTIVIDADES GRAVADAS		CÓDIGO		INGRESOS GRAVADOS		TARIFA (por mil)		IMPUESTO				
	ACTIVIDAD 1 (PRINCIPAL)		5619		\$ 10.000.000		10 * 1.000		\$ 100.000				
	ACTIVIDAD 2												
	ACTIVIDAD 3												
	OTRAS ACTIVIDADES		VER DESAGREGACIÓN				NA						
TOTAL INGRESOS GRAVADOS				\$ 10.000.000		17. TOTAL IMPUESTO		\$ 100.000					
19. GENERACIÓN DE ENERGÍA:		CAPACIDAD INSTALADA:		P/W		18. IMPUESTO LEY 56 DE 1987							
20. TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (REGLÓN 17+18)										\$		100.000	
21. IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (10% del renglón 20)										\$		-	
22. PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO										\$		-	
23. SOBRETASA BOMBERIL (Ley 1575 de 2012) (Si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)										\$		-	
24. SOBRETASA DE SEGURIDAD (LEY 1621 de 2011) (Si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)										\$		-	
25. TOTAL IMPUESTO A CARGO (REGLÓN 20+21+22+23+24)										\$		100.000	
26. MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXONERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS										\$		-	
27. MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo										\$		-	
28. MENOS AUTORRETENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo										\$		-	
29. MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR										\$		-	
30. ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (Si existe, líquide porcentaje según Acuerdo Municipal o distrital)										\$		-	
31. ANEXIONES: Compañías:		<input type="checkbox"/> Corporación <input type="checkbox"/> Inesclusa <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/> Calt:						\$ 114.000					
32. MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN										\$		-	
33. TOTAL SALDO A CARGO (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32)										-\$		14.000	

Se realiza la declaración de Industria y Comercio de los años 2019, 2020 y 2021, teniendo en cuenta el impuesto territorial del Estatuto Tributario del Municipio de Envigado.

Seguridad Social

Otro aspecto fundamental para que se lleve a cabo la formalización del Negocio es realizar la afiliación a Seguridad Social a la mano de obra implicada en los procesos del negocio.

Figura 17: Informe Totales, planilla Seguridad Social ARUS



Información de la Planilla Guardada						
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5					
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)					
Descripción	Pago de SuAporte					
Fecha Creación Informe	2022-06-08, 12:10:12 PM					
Fecha Guardada	2022-06-08, 12:06:17 PM					
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2022					
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2022					
Empresa	JUAN SEBASTIAN ARROYAVE MARQUEZ					
CEDULA CIUDADANIA	CC 1037650048					
Código Sucursal (Nombre)						
Referencia de Pago/ Número Planilla	56460904					
Tipo de Planilla	I					
Valor	\$ 229.500					

Nit	Código	Administradora	Afiliados	Valor sin Mora	Valor Mora	Total
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	\$ 128.800	\$ 0	\$ 128.800
N800068702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 100.700	\$ 0	\$ 100.700
SubTotales:				\$ 229.500	\$ 0	
Total a Pagar:						\$ 229.500

Figura 18: Resumen previo al pago de Seguridad Social plataforma ARUS

Datos de la planilla						
Identificación	CC. 1037650048	Fecha reporte	2022-06-08, 12:10:05 PM			
Nombre aportante	JUAN SEBASTIAN ARROYAVE MARQUEZ					
Número planilla	56460904	Periodo de cotización	2022-06 - junio			
Número afiliados	1	Fecha límite de pago	8° día hábil, 2022-07-13			
NIT	Código	Administradora	Afiliados	Valor sin mora	Valor mora	Total
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$128.800,00	\$0,00	\$128.800,00
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$100.700,00	\$0,00	\$100.700,00
			Subtotales	\$229.500,00	\$0,00	
			Total a pagar			\$229.500,00

Figura 19: Pantalla, Planillas



The screenshot shows the ARUS SUAPORTE interface. At the top, there is a navigation menu with the ARUS logo and 'SUAPORTE' text. The user profile 'Juan Sebastian Arroyave Marquez' is visible in the top right corner. Below the navigation, a progress bar indicates the current step: '1. Crear planilla'. The main content area is titled 'Datos de la planilla' and includes a form with the following fields and buttons:

- Identificación:** CC. 1037650048
- Nombre aportante:** JUAN SEBASTIAN ARROYAVE MARQUEZ
- Número planilla:** 56460904
- Periodo de cotización:** 2022-06 - junio
- Número afiliados:** 1
- Fecha límite de pago:** 8° día hábil, 2022-07-13

Buttons at the bottom of the form include 'Consultar planilla', 'Crear nueva planilla', 'Mis Planillas', and 'Eliminar planilla'. Below the form is a table with columns: 'N° planilla', 'NIT', 'Su Pago Compañía', 'Fecha de elaboración', 'Fecha de generación', 'Fecha de transacción', 'Tipo', 'Periodo', 'Estado', 'Comenzó', 'Mora', and 'Acciones'. The table contains one row of data corresponding to the planilla shown in the summary above.

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 46 de 75

Figura 20: certificado afiliación Eps SURA

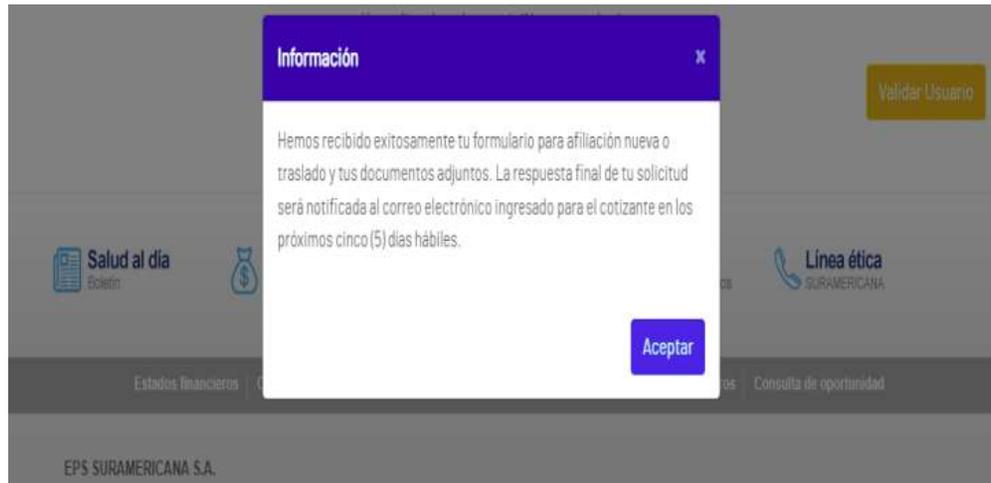


Figura 21: Certificado afiliación pensión Protección

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

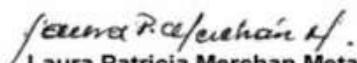
NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ARROYAVE MARQUEZ JUAN SEBASTIAN** identificado(a) con **CC número 1.037.650.048** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 16 de marzo de 2016 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 08 de junio de 2022.

Cordialmente,


Laura Patricia Merchan Metaute
 Equipo Gestión de Operaciones.

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 47 de 75

Contabilidad

Llevar contabilidad es uno de los deberes de las personas que ejerzan el comercio y además de ser una obligación legal permite al emprendedor tener control de sus materias primas o inventarios, tener la información de clientes y proveedores de manera ordenada y registrar ingresos, gastos y costos que resulten en el desarrollo de la operación del negocio, por tal motivo se revisa de qué forma se está realizando este proceso en Las Tremendas.

En las tres siguientes imágenes se muestra cómo realizan la contabilidad diaria en el negocio.

Figura 21: Cierre mes marzo 2022, Registro Ventas, Costos y Gastos, Las Tremendas comidas rápidas.

CIERRE MES MARZO

scriba	Ventas = 21,502,200
✓	Berpa = 8,871,750
✓	Garcemes = 1,482,650
✗	Negra = 1,025,000
✗	Buñs = 921,000
✗	Nomina Lpentina = 910,000
✗	Nomina Jefe = 840,000
✗	Sorrito Extra = 788,900
✗	Banco toja = 718,000
✗	Sara = 715,000
✗	Guseofri = 675,500
✗	Servicios = 594,200
✗	Nomina febian = 475,000
✗	Jefe Pizarra = 429,000
✗	Derechos = 414,000
✓	Prestamo 8 millones = 387,000
✗	Don Ivano = 371,500
✓	Nomina Auri = 356,000
✗	Verdura = 351,800
✗	Acete = 340,600
✗	Programa casa = 336,000
✓	Nomina Juan = 282,000
✗	Chico = 280,000
✗	Camara y comercio = 190,000
✗	Sansa de Ayu = 180,000
✓	Hobido = 101,700
✓	Paper = 82,000
✗	Utensilios Aseo = 58,000
✓	Alimentacion = 39,000
✗	Servicios Personales = 35,000
✗	Corta de cabello = 33,500
✓	Locoboa = 31,000
<hr/>	
22,158,100	
Este mes fueron mis Gastos (de Ventas) = 647,100 mis	

Figura 22: Cierre mes abril del 2022, Registro Ventas, Costos y Gastos, Las Tremendas comidas rápidas.

CIERRE MES ABRIL

Ventas = 25,199,200
- Berpa = 9,699,820
- Cafecinas = 1,900,850
- Daniel Danticho = 1,212,000
- Negra = 1,095,000
- Varias = 1,000,000
- Surtido entera = 970,400
- Gaseosa = 766,100
- Banca Keren = 718,000
- Jefe personal = 695,500
- chitas = 595,000
- Sopa = 525,000
- Nómima MX = 529,000
- Servicios = 500,000
- Noche = 453,900
- Cuis = 421,050
- Nómima Jefe = 410,000
- Programa g millones = 396,000
- Programa Coca = 359,000
- Verdura = 305,500
- Servicios personales = 248,000
- Helado = 217,800
- Salsas de Ajo = 202,800
- Wilder = 135,000
- Aseo = 116,000
- Purpas = 113,100
- Gaseosa = 36,000
- Juan Danticho = 90,000
- Petate mudo = 37,000
- Licuadora = 26,000
- Cuota de manejo tarjeta = 7,000
24,491,910 → Gastos
- 25,199,200 → Ventas
697,290 - Ganancia

Figura 23: Cierre mayo 2022. Registro Ventas, Costos y Gastos, Las Tremendas comidas rápidas.

CIERRE MAYO 22

VENTAS = 24,689,900

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bepa = (9,688,700) 10,012,750 ✓ C/Carne = 1,607,500 ✓ Sortido Extra = 1,244,750 ✓ Jefe Personal = 1,034,200 ✓ Nómina Wil = 1,025,000 ✓ Nómina Daniel = 1,015,000 ✓ Baseoora = 861,000 ✓ Nómina Bii = 805,000 ✓ Nómina Vale = 770,000 ✓ Baito = 722,050 ✓ Banco Tuya = 718,000 ✓ Servicios = 686,000 ✓ Prestamo Casy = 679,000 ✓ Aceite = 593,000 ✓ Nogu = 575,000 ✓ Verdora = 477,600 ✓ Cholo = 465,000 ✓ Prestamo Jugo = 389,000 ✓ Cámara / Comercio = 383,800 ✓ Nómina Alex = 369,000 ✓ Nómina Jefe = 245,000 ✓ Casy de Ajo = 204,500 ✓ Nómina Juan = 200,000 ✓ Mi Banco = 163,200 ✓ Don Tora = 125,460 ✓ Banco Casy Sacra = 115,200 ✓ Helado = 107,200 ✓ Uterias Aro = 101,450 ✓ Fabian = 100,000 ✓ Factura = 100,000 ✓ Pasafrudo = 65,000 ✓ Licuadora = 52,000 ✓ Desarchivo = 44,000 ✓ Transporte = 20,000 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Domicilio = 20,000 ✓ Cuota de Pragma = 6,500 <hr/> <p style="text-align: right;">25,993,460</p>
--	---

Figura 25: Tirilla de Ventas diarias y factura de compra proveedor BERPA S.A.S.
Domingo 30 de mayo del 2022

Domingo
30 Mayo 22

BERPA S.A.S
KIT 800027594
C. 26 SUR 43-04
SECTOR GUANTEROS
LINEA UNICA 444799 OPC 2
SERVICIO A DOMICILIO
MIEDER COMER

Envío: 1770428
Código: 444799-43-04-04
Fecha: 2022/05/30 Hrs: 13:23:05
Ticket: 407-16291
Vendedor: 11111
Código Falso: 050700
Notas:
1) Pedido: Kuechi P20 30004

Nombre: SEBASTIAN ARRIAZO
Direccion: UR 25 & 41-5 SUR 16 ANATISTA BLOQUE 2
UR 101

Telefono: 313242446
Servicio: Envigado-La Pina
Ciudad: Envigado
Código: 444799-43-04-04
Servicio: VENTA DE NUTRACION VENTA DE
NUTRACION

NÚMERO: 202202020000
Direccion: 00
Telefono: 00

Descripcion de Item	Referencia	Cantidad	Valor unit.	Valor total
PAPA MICHOS 12242-5	000000	100	110,000*	
UNO 1.00		10,000		110,000*
2-1 A-DIET 1 20	000000	100	20,000*	
UNO 2.00		4,100		20,000*
3-1 A-DIET 1 20	000000	100	30,000*	
UNO 3.00		5,000		30,000*
10000 TAMPAS AC 2100	000000	100	10,000*	
UNO 1.00		10,000		10,000*
8400 NID 0000 110	000000	100	5,000*	
UNO 1.00		5,000		5,000*
VENTA INCA HCV	000000	100	5,000*	
UNO 1.00		5,000		5,000*
TARX 00000 502 0100				

LA CASTREMEÑAS
NIT: 1037800048
TEL: 318 742 34 26
CALLE 11 & FOSSA 16
BARRIO LAS ROSAS BUENA VISTA

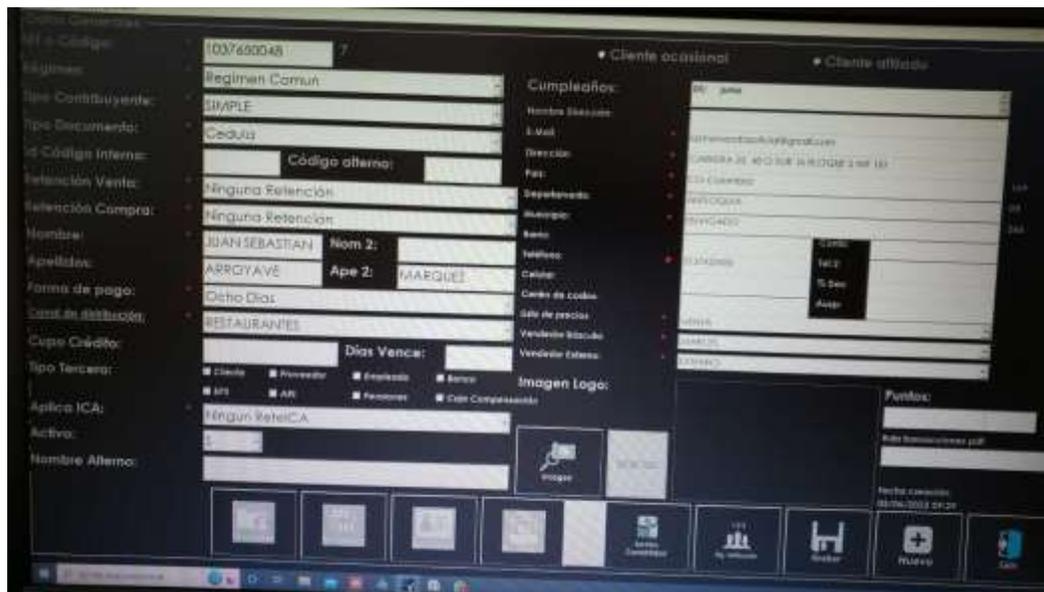
05-30-2022 22:27
REG: 0000

DEPT01	\$12,500
DEPT02	\$22,000
DEPT03	\$22,000
DEPT04	\$22,500
DEPT05	\$23,500
DEPT06	\$20,500
DEPT07	\$27,000
DEPT08	\$27,000
DEPT09	\$27,000
DEPT10	\$27,000
DEPT11	\$27,000
DEPT12	\$27,000
DEPT13	\$27,000
DEPT14	\$27,000
DEPT15	\$27,000
DEPT16	\$27,000
DEPT17	\$27,000
DEPT18	\$27,000
DEPT19	\$27,000
DEPT20	\$27,000
DEPT21	\$27,000
DEPT22	\$27,000
DEPT23	\$27,000
DEPT24	\$27,000
DEPT25	\$27,000
DEPT26	\$27,000
DEPT27	\$27,000
DEPT28	\$27,000
DEPT29	\$27,000
DEPT30	\$27,000
DEPT31	\$27,000
DEPT32	\$27,000
DEPT33	\$27,000
DEPT34	\$27,000
DEPT35	\$27,000
DEPT36	\$27,000
DEPT37	\$27,000
DEPT38	\$27,000
DEPT39	\$27,000
DEPT40	\$27,000
DEPT41	\$27,000
DEPT42	\$27,000
DEPT43	\$27,000
DEPT44	\$27,000
DEPT45	\$27,000
DEPT46	\$27,000
DEPT47	\$27,000
DEPT48	\$27,000
DEPT49	\$27,000
DEPT50	\$27,000
DEPT51	\$27,000
DEPT52	\$27,000
DEPT53	\$27,000
DEPT54	\$27,000
DEPT55	\$27,000
DEPT56	\$27,000
DEPT57	\$27,000
DEPT58	\$27,000
DEPT59	\$27,000
DEPT60	\$27,000
DEPT61	\$27,000
DEPT62	\$27,000
DEPT63	\$27,000
DEPT64	\$27,000
DEPT65	\$27,000
DEPT66	\$27,000
DEPT67	\$27,000
DEPT68	\$27,000
DEPT69	\$27,000
DEPT70	\$27,000
DEPT71	\$27,000
DEPT72	\$27,000
DEPT73	\$27,000
DEPT74	\$27,000
DEPT75	\$27,000
DEPT76	\$27,000
DEPT77	\$27,000
DEPT78	\$27,000
DEPT79	\$27,000
DEPT80	\$27,000
DEPT81	\$27,000
DEPT82	\$27,000
DEPT83	\$27,000
DEPT84	\$27,000
DEPT85	\$27,000
DEPT86	\$27,000
DEPT87	\$27,000
DEPT88	\$27,000
DEPT89	\$27,000
DEPT90	\$27,000
DEPT91	\$27,000
DEPT92	\$27,000
DEPT93	\$27,000
DEPT94	\$27,000
DEPT95	\$27,000
DEPT96	\$27,000
DEPT97	\$27,000
DEPT98	\$27,000
DEPT99	\$27,000
DEPT00	\$27,000
CAJA	\$27,000

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</p>	<p>PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO</p>	<p>Código: F-DO-0009</p>
		<p>Versión: 01</p>
		<p>Página 53 de 75</p>

De acuerdo con la evidencia, se puede encontrar que no existe un archivo ordenado, que cumpla con las condiciones mínimas de soporte contable, todas las facturas de compras y gastos son desechadas y solo se conserva la tirilla de las ventas diarias y la factura del Proveedor Berpa S.A.S, en el cual no registran al comprador, sino que lo registran con un NIT indeterminado. Por consiguiente, se diseña un cuadro de contabilidad, Libro Diario en Excel y se instruye al comerciante en la importancia de la tenencia del archivo, donde se guarden por carpetas mes a mes, físico y digital todos los soportes de ingresos y egresos, además se llaman a todos los proveedores para solicitar la creación del cliente con su respectivo RUT.

Figura 26: Registro de tercero, Proveedor Las Incomparables S.A.S



The screenshot displays a software interface for registering a third party. The interface is divided into several sections:

- Identificación:** Includes fields for NIT (1037630048), Régimen (Regimen Común), Tipo Contribuyente (SIMPLE), Tipo Documento (Cedula), and Código Interno.
- Relación Ventas:** Ninguna Retención.
- Relación Compra:** Ninguna Retención.
- Nombre:** JUAN SEBASTIAN (Nom 2: [blank]), ARROYAVE (Ape 2: MARQUE).
- Forma de pago:** Ocho Dias.
- Categoría:** RESTAURANTES.
- Días Vence:** [blank].
- Imagen Logo:** [blank].
- Actividad:** Ningun RetenICA.
- Nombre Alterno:** [blank].
- Cumplimiento:** Includes fields for Nombre Comercio, E-Mail, Dirección, Teléfono, Celular, and others.
- Cliente ocasional / Cliente afiliado:** Radio buttons for selection.
- Formulario de contacto:** Includes fields for Nombre, Teléfono, Celular, and Email.

Figura 27: RUT Carnes las Incomparables No 2 S.A.S. Proveedor Comercial Eficarnes.

 Formulario del Registro Único Tributario		001
2. Concepto: <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Actualización		4. Número de formulario: 14714845538
		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 3 5 9 5 4 4 5	6. Dv: 5	12. Dirección nacional Impuesto de Modelo
IDENTIFICACIÓN		
20. Tipo de contribuyente Persona jurídica	25. Tipo de documento 1	26. Número de identificación
27. Fecha expedición	28. País Lugar de expedición	29. Departamento
30. Ciudad/Municipio	31. Primer apellido	32. Segundo apellido
33. Primer nombre	34. Otros nombres	
35. Razón social CARNES LAS INCOMPARABLES N° 2 S.A.S		
36. Nombre comercial 37. RgR		
UBICACIÓN		
38. País COLOMBIA	39. Departamento Antioquia	40. Ciudad/Municipio Envigado
41. Dirección principal CR 30 - 40 SUR 25	42. Correo electrónico facturacion.eficarnes@gmail.com	43. Teléfono 1 3 3 2 4 3 4 1
44. Teléfono 2 3 1 0 3 4 7 3 7 6 7	45. Código postal 0 0 0 0	
CLASIFICACIÓN		
Actividad económica		Ocupación
46. Código 4 7 2 3	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 1 1 7	48. Fecha inicio actividad 1 1 7
49. Código 5 7	50. Código 1 4 4 2 4 8 5 2 1	51. Código 1 2
52. Número establecimiento		
Responsabilidades, Calidades y Atributos		
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 1		
54. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
55. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		
56. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
57. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
58. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
59. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
60. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
61. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
62. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
63. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
64. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
65. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
66. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
67. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
68. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
69. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
70. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
71. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
72. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
73. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
74. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
75. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
76. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
77. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
78. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
79. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
80. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
81. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
82. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
83. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
84. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
85. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
86. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
87. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
88. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
89. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
90. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
91. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
92. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
93. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
94. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
95. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
96. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
97. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
98. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
99. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
100. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
101. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
102. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
103. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
104. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
105. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
106. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
107. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
108. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
109. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
110. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
111. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
112. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
113. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
114. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
115. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
116. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
117. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
118. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
119. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
120. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
121. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
122. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
123. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
124. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
125. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
126. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
127. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
128. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
129. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
130. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
131. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
132. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
133. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
134. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
135. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
136. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
137. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
138. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
139. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
140. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
141. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
142. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
143. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
144. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
145. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
146. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
147. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
148. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
149. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
150. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
151. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
152. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
153. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
154. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
155. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
156. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
157. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
158. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
159. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
160. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
161. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
162. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
163. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
164. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
165. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
166. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
167. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
168. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
169. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
170. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
171. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
172. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
173. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
174. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
175. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
176. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
177. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
178. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
179. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
180. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
181. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
182. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
183. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
184. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
185. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
186. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
187. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
188. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
189. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
190. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
191. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
192. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
193. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
194. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
195. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
196. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
197. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
198. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
199. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		
200. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0		

Figura 28: Libro diario, diseñado en Excel

LIBRO DIARIO					
LAS TREMENDAS					
Juan Sebastian Arroyave Marquez					
NIT 1037650048					
Cra 25 No 40 G sur 16, Bloque 2 Int 101					
Cel 313 742 34 26					
Fecha	Clasificación	Detalle	Tercero	Ingreso	Gasto
1-jun-22	costo	Nomina	Valentina Posada		\$ 35.000
1-jun-22	costo	Nomina	Brigit Brisney		\$ 35.000
1-jun-22	costo	Surtido	Berpa S.A.S		\$ 94.000
1-jun-22	costo	Surtido	Las Incomparables S.A.S		\$ 47.000
1-jun-22	costo	Surtido	Tienda		\$ 26.100
1-jun-22	costo	Helado	Cream Helado		\$ 50.700
1-jun-22	costo	Surtido extra	Tienga		\$ 22.400
1-jun-22	costo	Verduras	Fruver		\$ 20.000
1-jun-22	Ingresos	Ventas	Cientes	\$ 461.000	
2-jun-22	cxc	prestamo	Sebastian Arroyave		\$ 20.000
2-jun-22	costo	Surtido extra	Tienda		\$ 13.500
2-jun-22	costo	Surtido	Berpa S.A.S		\$ 262.000
2-jun-22	costo	Nomina	Brigit Brisney		\$ 40.000
2-jun-22	costo	Nomina	Daniel Casas		\$ 48.000
2-jun-22	costo	Nomina	Karen Aguas		\$ 40.000
2-jun-22	costo	bebidas gaseosas	Loco Licores		\$ 48.000
2-jun-22	Ingresos	Ventas	Cientes	\$ 521.000	
3-jun-22	costo	surtido	Berpa S.A.S		\$ 315.900
3-jun-22	costo	surtido	Las Incomparables S.A.S		\$ 119.000
3-jun-22	costo	Nomina	ysamar Zampayo		\$ 25.000
3-jun-22	costo	Nomina	Valentina Posada		\$ 25.000
3-jun-22	costo	Nomina	Brigit Brisney		\$ 40.000
3-jun-22	costo	Nomina	Wilder Davila		\$ 40.000
3-jun-22	costo	Nomina	Daniel Casas		\$ 46.000
3-jun-22	costo	Nomina	Karen Aguas		\$ 40.000
3-jun-22	costo	Nomina	Bryan Arevalo		\$ 30.000
3-jun-22	costo	Surtido extra	Tienda		\$ 24.000
3-jun-22	gasto	Servicios mensajería	Daniel Casas		\$ 27.000
3-jun-22	costo	bebidas gaseosas	Loco Licores		\$ 23.000
3-jun-22	Ingresos	Ventas	Cientes	\$ 873.500	
				\$ 1.855.500	\$ 1.556.600
			Disponible	\$ 298.900	

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 56 de 75

Finalmente se puede determinar que el negocio familiar de comidas rápidas las Tremendas, a pesar de haber sido registrado desde sus inicios en el RUT, Cámara de Comercio e Industria y Comercio, no efectuaba el concepto de la Formalización Empresarial, puesto que no entendía por qué y para qué los registros y procesos realizados.

Al finalizar todo este ejercicio de aprendizaje, al empresario le es mucho más claro todos los conceptos y beneficios de la formalización empresarial y como reflexión se resaltan todas las obligaciones formales, comerciales y tributarias que trae consigo la constitución de una actividad comercial.

Figura 29: Logo de Las Tremendas, Comidas Rápidas.





INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA
DE ENAVIGADO
Ciencia, educación y desarrollo
Viglada Mineducación

PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO

Código: F-DO-0009

Versión: 01

Página 57 de 75

Fifura 30: Página 1, Carta Las Tremendas

Las Tremendas
SIEMPRE FULL

HAMBURGUESAS

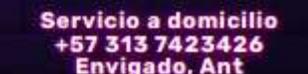
Mega Tremenda + Nuggets 17.5K	
Pan artesanal grande, 140gr de carne, tacineta, nuggets, línea de papas a la francesa, doble queso, ripio, hogao, tomate en rodajas, lechuga o ensalada, salsas de la house.	
Mega Tremenda Mixta 19.5K	
Pan artesanal grande, 140gr de carne, 125gr de pechuga, tacineta, doble queso, ripio, hogao, tomate en rodajas, lechuga o ensalada, salsas de la house.	
Mega Tremenda 15.5K	
Pan artesanal grande, 140gr de carne, tacineta, doble queso, ripio, hogao, tomate en rodajas, lechuga o ensalada, salsas.	
Super Tremenda Mixta 16K	
Pan bimbo pequeño, 90gr de carne, 125gr de pechuga, tacineta, queso, lechuga o ensalada, tomate en rodajas, hogao, ripio de papa, salsas de la house.	
Super Tremenda 12K	
Pan bimbo pequeño, 90gr de carne, tacineta, queso, lechuga o ensalada, tomate en rodajas, hogao, ripio de papa, salsas.	
Tremenda Especial Mixta 17.5K	
Pan artesanal grande, 140gr de carne, 100gr de pechuga, doble queso, lechuga o ensalada, ripio, hogao, tomate en rodajas, salsas de la house.	
Tremenda Especial 13.5K	
Pan artesanal grande, 140gr de carne, doble queso, ripio, lechuga o ensalada, hogao, tomate en rodajas, salsas.	
Tremenda Sencilla Mixta 14K	
Pan bimbo pequeño, 90gr de carne, 100gr de pechuga, lechuga o ensalada, queso, tomate en rodajas, hogao, ripio, salsas de la house.	
Tremenda Sencilla 10K	
Pan bimbo pequeño, 90gr de carne, lechuga o ensalada, queso, tomate en rodajas, hogao, ripio, salsas de la house.	

Llévala en combo con papas y gaseosa por tan solo 5K

Figura 31: Página 2, Carta Las Tremendas

PERROS / PERRAS		
Mega Perro Pan grande, salchicha, doble queso, ensalada, ripio de papa, hogao, tocineta, salsa de la house.	12.5K	
Super Perro Pan pequeño, salchicha, tocineta, doble queso, ripio de papa, hogao, tocineta, ensalada, salsas de la house.	10.5K	
Perro Especial Pan grande, salchicha, doble queso, ensalada, ripio de papa, hogao, salsas de la house.	10.5K	
Perro Sencillo Pan pequeño, salchicha, doble queso, ensalada, ripio de papa, hogao, salsas de la house.	8.5K	
Mega Perra Pan grande, tocineta, doble queso, ensalada, ripio de papa, hogao, salsas de la house.	15K	
Super Perra Pan pequeño, tocineta, doble queso, ensalada, ripio de papa, hogao, salsas de la house.	12.5K	
AREPA BURGERS		
Mega Arepa Arepa, 140gr de carne o 125gr de pechuga, tocineta, doble queso, lechuga o ensalada, ripio, hogao, tomate en rodajas, salsas de la house.	15.5K	
Super Arepa Arepa, 90gr de carne o 100gr de pechuga, tocineta, queso, lechuga o ensalada, tomate en rodajas, hogao, ripio, salsas de la house.	12K	
Arepa Especial Arepa, 140gr de carne o 125gr de pechuga, ripio, hogao, lechuga o ensalada, tomate en rodajas, doble queso, salsas de la house.	13.5K	
Arepa Sencilla Arepa, 90gr de carne o 100gr de pechuga, lechuga o ensalada, queso, tomate en rodajas, hogao, ripio, salsas de la house.	10K	
		Liévala en combo con papas y gaseosa por tan solo 5K

Figura 32: Página 3, Carta Las Tremendas

SALCHIPAPAS		
Mega Papas	15K	
Salchicha tradicional, 270gr papas a la francesa, ripio, tocineta, queso derretido, hogao, salsas de la house.		
Super Papas	12K	
Salchicha tradicional, 190gr papas a la francesa, ripio, tocineta, queso derretido, hogao, salsas de la house.		
Papas Especiales	11.5K	
Salchicha tradicional, 270gr papas a la francesa, ripio, queso derretido, hogao, salsas de la house.		
Papas Sencillas	9.5K	
Salchicha tradicional, 190gr papas a la francesa, queso derretido, ripio de papa, hogao, salsas de la house.		
PICADAS		
Ranchera	21K	
Papas a la francesa, 100gr de cerdo o pechuga, ripio, salchichas rancheras, tocineta, queso derretido, hogao, salsas de la house.		
Parcera (Para 2)	33K	
Papas a la francesa, 90gr de carne, 100gr de cerdo, 100gr de pechuga, 3 salchichas rancheras, tocineta, triple queso derretido, ripio, hogao y salsas.		
Trinchera (Para 3)	42K	
Papas a la francesa, 140gr de carne, 100gr de cerdo, 100gr de pechuga, tocineta, triple queso derretido, 4 butifarras, 3 salchichas, ripio, hogao, salsas.		
Pandillera (Para 4)	47K	
Papas a la francesa, 140gr de carne, 100gr de cerdo, 100gr de pechuga, tocineta, queso derretido, hogao, 6 butifarras, 4 salchichas, ripio, salsas de la house.		
CARNES		
Filete de Cerdo 300gr	20K	
Papas a la francesa, arepa con queso derretido, ensalada.		
Filete de Pechuga 300gr	20K	
Papas a la francesa, arepa con queso derretido, ensalada.		
Chuzo de Pollo + Tocineta	18K	
Papas a la francesa, arepa con queso derretido, ensalada.		

**Servicio a domicilio
+57 313 7423426
Envigado, Ant**

Figura 33: Página 4, Carta Las Tremendas

LA COMBI COMPLETA

Mega Combo	39K	
2 Mega Tremenda, 2 papas a la francesa, gaseosa 1.5L		
Combo Sencillo	29K	
1 Super Papas, 1 Super Perra, 2 gaseosas personales.		
Combo Especial	42K	
2 Tremenda Especial, 1 Papas Especiales, gaseosa 1.5L		
Super Combo	52K	
1 Mega Tremenda, 1 Mega Perra, 1 Ranchera, gaseosa 1.5L		

BEBIDAS

Malteada de Fresa	9K	
150gr de helado de fresa, 150gr pulpa de fresa, leche, fresas decorativas, chantilly.		
Malteada de Milo	9K	
150gr de helado de vainilla, hielo, milo, leche, salsa de chocolate, galleta, chantilly.		
Malteada de Oreo	9K	
150 gr de helado de vainilla, hielo, Oreo, leche, salsa de chocolate, galleta de oreo, chantilly.		
Smoothie Fresa	9K	
150gr de pulpa de fresa, 150gr de banano, leche, fresas decorativas, chantilly.		
Limonada Natural	4K	
Zumo de limón, azúcar, hielo y agua.		
Limonada Cerezada	6K	
Zumo de limón, cerezas, azúcar, hielo y agua.		
Jugos en Agua	4K	
Lulo, Piña, Fresa, Mango, Mora, Maracuyá, Guanábana.		
Jugos en Leche	5K	
Lulo, Piña, Fresa, Mango, Mora, Maracuyá, Guanábana.		
Gaseosa litro y medio	5K	<p>Servicio a domicilio +57 313 7423426 Envigado, Ant</p>
Gaseosa personal	2.5K	

Figura 34: Página 5, Carta Las Tremendas

ADICIONES PA' QUE PIQUEMOS

Carne Burger Pequeña	6K	Tocineta	4.5K
Carne Burger Grande	7K	Ensalada	1.5K
Salchicha Ranchera	1.5K c/u	Nuggets	1K c/u
Filete de Pechuga	5K	Huevos	2.5K
Salchicha Perro	2K c/u	Queso	3K
Filete de Cerdo	5K		

Servicio a domicilio a todo Envigado
WhatsApp +57 313 7423426



@LasTremendasOficial

Hagan todo con Amor
1 Corintios 16:14

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</p>	<p>PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO</p>	<p>Código: F-DO-0009</p>
		<p>Versión: 01</p>
		<p>Página 62 de 75</p>

Quienes somos

Nuestra Historia: el domingo 1ro de julio del 2018 nació este hermoso proyecto llamado Comidas Rápidas Las Tremendas, este sueño hoy hecho realidad surgió por el anhelo de impactar de manera positiva en la vida de las personas.

Somos un negocio de comidas rápidas con sabores exquisitos y tradicionales, situado en una zona urbanizada del municipio de Envigado, con preparaciones diseñadas para todo tipo de clientes, brindando alimentos y servicios de excelente calidad.

En la actualidad este emprendimiento ha generado gran valor, lo cual nos ha motivado a invertir en nuevas franquicias en otros municipios.

Nuestros Clientes: Son personas que, debido a sus limitaciones, ya sea de tiempo, disposición, voluntad y otros factores, contarán con un servicio de Comida Rápida. Los clientes en su mayoría serán personas de zonas residenciales que, debido a la poca zona comercial de restaurantes, este punto de comidas será una atracción inevitable.

Misión: Lograr experiencias únicas en las personas, a través de sabores inigualables y la mejor atención.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</p>	<p>PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO</p>	<p>Código: F-DO-0009</p>
		<p>Versión: 01</p>
		<p>Página 63 de 75</p>

Aplicando como estrategia principal el mejoramiento continuo, un servicio eficaz, en un ambiente seguro, agradable, familiar a un precio justo.

Visión: Permanecer en el corazón de las personas, que nuestro producto sea parte de la cultura colombiana y al mismo tiempo lograr reducir los impactos negativos de la sociedad con empleabilidad justa y de calidad.

Seremos reconocidos y estaremos posicionados como el mejor restaurante de comida rápida a nivel nacional, destacando nuestra sazón, servicio y ambientes.

Objetivos

- Alcanzar una tasa de crecimiento del 15% anual sobre las ventas.
- Duplicar los clientes en el periodo de un año mediante desarrollo e innovación del mercado.
- Abrir franquicias de Las Tremendas en otros municipios
- Conseguir un posicionamiento en el mercado del sector y ser reconocidos en toda el área metropolitana de Medellín en cinco años por medio de marketing.

Análisis de Costos y Gastos

Al realizar un sondeo de los costos y gastos del negocio, se puede evidenciar que el 59,17% se gasta en surtido de materias primas para la preparación de los alimentos, tales como carnes, salsas, quesos, papas precocidas, salchichas, tocineta,

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 64 de 75

helado y frutas, un 1,54% hace parte del empaque, el 22,56% es mano de obra, un 2,99% se consume en servicios públicos, donde el Gas Natural es el mayor consumo, el 9,74% se destina al pago de la deuda con que se financió la infraestructura del negocio, en los bancos TUYA y BCSC, y finalmente un 3,03% de gastos varios, tales como aseo y transporte.

En cuanto a los Ingresos, realizando un análisis de estos se observa que el 87% son percibidos como resultados de los pedidos a domicilio y el 13% son ventas en las instalaciones del negocio, este resultado obedece a la estrategia de servicio planteada desde la fundación de Las Tremendas, denominado 'comidas rápidas' utilizando la rapidez tanto en la preparación como en la entrega, esta táctica consistía en tener un equipo de colaboradores en la cocina y unos domiciliarios eficientes, para que los pedidos salieran de preparación y fuesen entregados al cliente en el menor tiempo posible, con el fin de que éste los consumiera calientes o lo más frescos posible.

Revisando el crecimiento del negocio es posible evidenciar que año a año el negocio se sostiene, cumple con sus obligaciones financieras y genera un resultado económico para sus propietarios.

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 65 de 75

Compromisos y estrategias de comunicación

Compromisos:

- El empresario se compromete a realizar la actualización de Cámara de Comercio cada año, entre el 1ro de enero y el 31 de marzo, Actualizar el RUT cuando ocurra cualquier modificación en la información de la persona y presentar la declaración de Industria y Comercio en el plazo estipulado (30 de abril de cada año)
- En un plazo de 3 meses, realizarán el registro de la Marca 'Las Tremendas' ante la Superintendencia de Industria y Comercio, con el fin de hacer uso exclusivo del nombre comercial del negocio
- Se solicitará una visita del control sanitario en un plazo de 6 meses, con el fin de evaluar la calidad de los alimentos que allí se preparen y dispongan para el consumo de las personas.
- En un año, el propietario de Las Tremendas espera abrir otro establecimiento de comercio en el Municipio de Caucasia, con esto se deberá cambiar de régimen, el cual a partir de ese momento pasará a ser responsable del Impuesto a las Ventas.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</p>	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 66 de 75

Estrategias de Comunicación Interna y Externa

Comunicación Interna:

Mediante la implementación del dialogo hemos aprendido a solucionar problemas que puedan surgir en la jornada laboral, se hace realimentación de las situaciones positivas y negativas, y se Involucran a nuestros colaboradores en el planteamiento de soluciones.

Comunicación Externa:

Con la nueva era de Comunicación digital hemos implementado varias herramientas para llegar a la mayor cantidad de clientes posibles, disponemos de canales digitales como: Instagram, Facebook y WhatsApp con el fin de atender no solo a los clientes al momento de brindarle el mejor servicio, sino que puedan comunicarse directamente con nosotros para brindarnos una sugerencia.

Además, los medios son utilizados para lanzar estrategias de fidelización y captación, a través de historias atraemos clientes potenciales y fidelizamos los ya existentes, realizamos ofertas e interactuamos con los clientes de manera inmediata.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</p>	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 67 de 75

CONCLUSIONES

Este proyecto ha presentado un estudio cualitativo sobre los factores que influyen en la formalización de los negocios, tomando como experiencia Las Tremendas, se ha caracterizado el proceso que ha realizado el emprendedor fundamentado en dicha investigación.

El principal resultado de este trabajo fue haber concienciado a la familia emprendedora en todo el tema de formalización, que hayan entendido cada etapa que conllevó la constitución del negocio en la legalidad.

Respecto a los sucesos que se deben continuar realizando, el emprendedor obtuvo el compromiso de seguir cumpliendo cada obligación que se desprende del camino de la legalidad, tales como llevar contabilidad, realizar los debidos aportes a seguridad social, renovación del Registro Mercantil, actualización del RUT, Registro de Marca, y presentación de la declaración de Industria y Comercio.

Además, fue de gran apoyo para el emprendedor y su familia poder identificar toda la normativa que existe a nivel nacional, departamental y municipal acerca de la formalización, comprendiendo que desde un negocio familiar se realizan aportes para el presupuesto de su municipio y que estos son destinados al servicio de la comunidad en general.

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 68 de 75

Finalmente se concluye que dicho trabajo fortalece a los emprendedores para que, desde su proyección, apertura y funcionamiento, constituyan empresas auténticas, conformadas estratégicamente para servir a todas sus partes interesadas.

Bibliografía:

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

CENTRO DE HISTORIA, Juan Manuel Restrepo Vélez, Historia de los barrios, <https://www.centrodehistoriaenvigado.com/historia-de-envigado/historia-de-los-barrios-y-veredas/#1534214179307-d20a77b8-5386>

Cámara de Comercio de Bogotá, Beneficios de la formalidad y riesgos de la informalidad, <https://www.ccb.org.co/Fortalezca-su-empresa/Temas-destacados/Formalice-su-empresa/Beneficios-de-la-formalidad-y-riesgos-de-la-informalidad>

	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 69 de 75

Mincomercio, Normatividad formalización empresarial,

<https://www.mipymes.gov.co/programas/formalizacion-empresarial/normatividad-formalizacion-empresarial>

Mincomercio, Programas, Formalización Empresarial,

<https://www.mipymes.gov.co/programas/formalizacion-empresarial>

Superintendencia de Industria y Comercio, Propiedad Industrial

<https://www.sic.gov.co/objetivos-y-funciones>

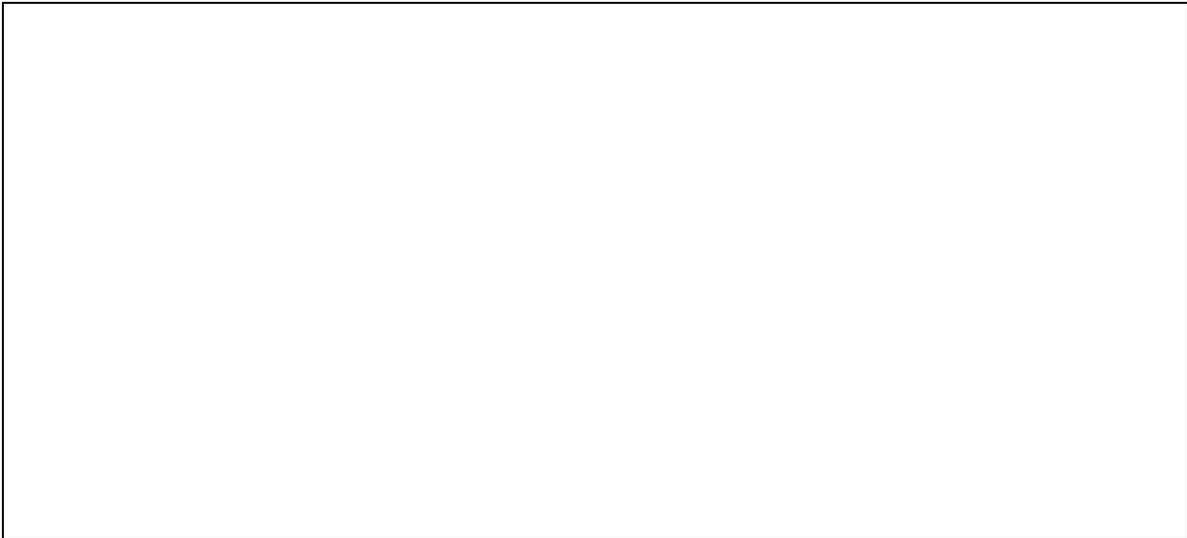
Concejo de Envigado, Acuerdo 044 de 2020, (diciembre 16 del 2020)

https://alcaldia-municipal-de-envigado-en-antioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/alcaldia-municipal-de-envigado-en-antioquia/content/files/000001/17_acuerdo-044-de-2020.pdf

Departamento Nacional de Planeación, Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad,

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND-Resumen-2018-2022.pdf>

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</p>	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 70 de 75



ANEXOS

1. Certificado de Cámara de Comercio
2. RUT Juan Sebastian Arroyave Marquez
3. Presentación Declaración de Industria y Comercio 2021
4. Recibo de Aportes a Seguridad Social.

3. ACTA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

FECHA: Junio 08 de 2022

NOMBRE DEL TRABAJO DE GRADO: **CONSTITUCIÓN DEL NEGOCIO FAMILIAR DE COMIDAS RÁPIDAS "LAS TREMENDAS" EN EL SECTOR LA MINA PARTE ALTA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO**

1. OBJETIVO DEL TRABAJO DE GRADO.
2. PARTÍCIPE.
- 3.. DURACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO. (CRONOGRAMA)
4. VALOR TOTAL DEL TRABAJO DE GRADO .
5. ORGANISMOS FINANCIADORES(Patrocinadores).

Entidad	Cuantía

6. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS.

Con el propósito de estimular la producción intelectual de los partícipes, de reconocer el esfuerzo de los organismos financiadores y de fomentar la aplicación social de los nuevos conocimientos, se establece que los beneficios netos correspondan, en parte a la Institución Universitaria, en parte a los partícipes, en parte a los organismos financiadores, y que se reserve otra parte para la puesta a punto y comercialización de los resultados.

Los beneficios se distribuirán, en forma porcentual de acuerdo a la siguiente tabla:

	DERECHOS MORALES	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN
PATROCINADORES		
ASESOR		
ESTUDIANTE	100 %	
IUE		
Total	100 %	100%

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

Además de cumplir diligentemente los deberes inherentes a su trabajo en el trabajo de grado, especialmente, especialmente se comprometen a:

7.1 Guardar la reserva de la información de cualquier índole que sea suministrada o que se conozca en desarrollo de las actividades del proyecto, salvo cuando tenga autorización previa y escrita del responsable del mismo.

7.2 No gestionar ni presentar proyecto alguno que tenga relación directa o indirecta con el que colaboraron, aún después de su desvinculación del trabajo de grado, cuando con la tal divulgación se violen los derechos sobre la propiedad intelectual.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</p>	PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 73 de 75

7.3 No reclamar derechos sobre la propiedad intelectual cuando se retiren voluntariamente o estatutariamente antes de la culminación del trabajo de grado.

8. CAUSALES DE RETIRO.

El retiro podrá ser voluntario o podrá ser motivado por el incumplimiento de las obligaciones de una de las partes.

9. FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE LOS RESPONSABLES DEL TRABAJO DE GRADO Y DE LOS PARTICIPES.

ESTUDIANTES

ASESOR 

REPRESENTANTE DEL PATROCINADOR.

REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</p>	<p>PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO</p>	Código: F-DO-0009
		Versión: 01
		Página 74 de 75

4. RESPUESTA DEL COMITÉ

Esta información será diligenciada por el Comité

Acta del Comité N°	Fecha del Comité

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

ACEPTADA	RECHAZADA	EN REVISIÓN

OBSERVACIONES:

Recibido:

Nombre: _____

Firma _____

Firma:

Coordinador trabajos de Prácticas/ trabajo de grado

Fecha:

Facultad de _____



INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA
DE ENVIGADO
Ciencia, educación y desarrollo
Vigilada Mineducación

PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO

Código: F-DO-0009

Versión: 01

Página 75 de 75